



Universidad de Jaén
Facultad de Ciencias de la
Salud

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS

La Junta Electoral, a la vista del resultado de las elecciones celebradas el pasado día 15 de diciembre de 2023, de conformidad con lo establecido en el art. 59.2 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

ACUERDA:

Proceder a la Proclamación Definitiva de los siguientes CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS:

(*Se incluyen tanto los/as candidatos/as electos/as tras las elecciones, una vez realizados los sorteos oportunos, en su caso, como los/as elegidos/as de forma automática según el artículo 41 del Reglamento Electoral)

I.- SECTOR: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CON VINCULACIÓN CON DOCENCIA EN LA FACULTAD O ESCUELA

APELLIDOS Y NOMBRE	nº votos
BENOMAR EL-BAKALI, NABIL	29
RAMIREZ EXPOSITO, M ^a JESUS	29
MARTINEZ MARTOS, JOSE MANUEL	28
WANGENSTEEN FUENTES, ROSEMARY	28
ABRIOUEL HAYANI, HIKMATE	26
CARRERA GONZALEZ, M ^a PILAR	25
DIAZ FERNANDEZ, ANGELES	25
HITA CONTRERAS, FIDEL	25
MARTINEZ AMAT, ANTONIO	25
LOMAS VEGA, RAFAEL	24
LOPEZ RUIZ, ELENA	24
OSUNA PEREZ, CATALINA	24
ACHALANDABASO OCHOA, ALEXANDER	23
AIBAR ALMAZAN, AGUSTIN	23
CASTELLOTE CABALLERO, YOLANDA	23
LAVILLA LERMA, LEYRE	23
LOPEZ RUIZ, M ^a CARMEN	23
IBANEZ VERA, ALFONSO J.	22

GRANDE GASCON, M ^a LUISA	18
PANCORBO HIDALGO, PEDRO LUIS	18
PARRA ANGUITA, LAURA	18
ALVAREZ NIETO, CARMEN	17
GUTIERREZ GASCON, JOSE	17
MARTINEZ GALIANO, JUAN MIGUEL	17

	Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
LAGUNILLAS	67	51	1	0

II.-SECTOR: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

APELLIDOS Y NOMBRE	
DA SILVA DOMINGUES, HENRIQUE	28
GRANERO MOYA, NANI	27
MONTORO RAMIREZ, EVA M ^a	26
ORTEGA DONAIRE, LUCIA	26
GUTIERREZ SANCHEZ, BELEN	24
GAMEZ IRUELA, JULIA	19

	Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
LAGUNILLAS	76	47	0	0

III.- SECTOR: ESTUDIANTES DE GRADO

·TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	
ALCARAZ GARCIA, ANTONIO	
CUEVAS SANCHEZ, CLAUDIA	
GARCIA GARCIA, JESUS	
HUETE CARRILLO, JUAN	
CARLOS IBAÑEZ BELMONTE, DANIEL	
LARA GODINO, ANA MARIA	
LOPEZ HECHT, RUBY STELLA	
MARTOS JUSTICIA, BLANCA	

OVSYEYENKO, GANNA	
RAMIREZ POSTIGO, ARACELI	
RUEDA BARRANCO, MANUEL	
TROYA CHENA, ALBA	

·TITULACIÓN: GRADO EN MEDICINA

APELLIDOS Y NOMBRE	
SANCHEZ LOPEZ, JAVIER	

IV.- SECTOR: PTGAS

APELLIDOS Y NOMBRE	
PEINADO PEREZ, Mª DE LA LUZ	

La presente Resolución agota la vía administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén (aprobado por el Claustro Universitario en sesión de 28 de octubre de 2003, y modificado por acuerdo de Claustro Universitario aprobado en sesión de 21 de febrero de 2011), por lo que puede ser impugnada directamente ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su exposición en el tablón de anuncios; todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. de 14/07/1998).

No obstante lo anterior, con carácter previo a la citada impugnación en vía Contencioso-Administrativa, esta Resolución podrá ser recurrida, potestativamente en reposición, ante el Rectorado en el plazo de un mes, contado desde su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jaén, a 22 de diciembre de 2023

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL

Macarena Perán Quesada